

CSN/C/SG/AL1/20/05
Nº Exp.: AL0/SOLIC/2020/196

CENTRALES NUCLEARES ALMARAZ/TRILLO, A.I.E.
Avenida de Manoteras, 46-Bis
Edificio Delta Nova 6 - Planta 5ª
28050-MADRID

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 2144

Fecha: 18/05/2020 09:52

**ASUNTO: APRECIACIÓN FAVORABLE PARA LA INSPECCIÓN PARALELA DE LAS SOLDADURAS
TOBERA-VIOLA DE VASIJA EN LA RECARGA 28 DE UNIDAD I DE LA CN ALMARAZ**

Con fecha 26 de diciembre de 2019, nº de registro de entrada 46007, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) solicitud de apreciación favorable presentada por Centrales Nucleares Almaraz/Trillo, A.I.E (CNAT) mediante carta de referencia ATA-CSN-015023, para la realización de la inspección paralela de las soldaduras tobera-viola de vasija en la parada para recarga 28ª de la unidad I de CN Almaraz.

La solicitud ha sido presentada como consecuencia del impacto en la planificación inicial de dicha inspección requerida para la Operación a Largo plazo (OLP) derivado de la aplicación del criterio del CSN por el que se establece la fecha de inicio de la vida de diseño como la del primer acoplamiento a la red (carta de referencia CSN/C/SG/AL0/19/03, de fecha 15 de noviembre de 2019).

El Pleno del Consejo, en su reunión de 13 de mayo de 2020, ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado apreciarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado d) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear.

Madrid, 13 de mayo de 2020

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí

CC.: SCN, SIN, GEMA, INRE, CINU, JPALM